

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUOVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: RED FARMACEUTICA S.A.S.  
Sigla: No reportó  
Nit: 900355964-3  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-430648-12  
Fecha de matrícula: 05 de Mayo de 2010  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 10 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: GRUPO II.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 52 47 28 INT 202  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: [financiera@redfarmaceutica.com.co](mailto:financiera@redfarmaceutica.com.co)  
Teléfono comercial 1: 4799363  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 52 47 28 INT 202  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: [financiera@redfarmaceutica.com.co](mailto:financiera@redfarmaceutica.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 4799363  
Teléfono para notificación 2: 3153919325  
Teléfono para notificación 3: 3225137032

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La persona jurídica RED FARMACEUTICA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 26 de abril de 2010, del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2010, con el No.6809 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada RED FARMACEUTICA S.A.S.

### **REFORMAS ESPECIALES**

Privado del 31 de agosto de 2011 de la Accionista, registrada en esta Entidad el 31 de agosto de 2011, en el libro 9o., bajo el No. 15711, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio de la sociedad de Bello al municipio de Medellín.

### **TERMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

El objeto social principal de la sociedad comprende las siguientes actividades:

A. Comercialización directa o a través de terceros de todas las presentaciones farmacéuticas de productos derivados de recursos naturales, de medicamentos alopáticos, homeopáticos, y veterinarios en todo el territorio nacional.

B. La comercialización de productos cosméticos en todas sus presentaciones y en todo el territorio nacional en forma directa o través de terceros.

C. La representación o agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras de productos: Naturales, medicamentos alopáticos, homeopáticos, cosméticos, y veterinarios en todo el territorio nacional.

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

D. La representación o agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras de productos o insumos médicos de uso hospitalario o ambulatorio y su comercialización en todo el territorio nacional.

E. La importación de productos: Naturales, medicamentos alopáticos, homeopáticos, cosméticos, y veterinarios en todo el territorio nacional.

E. La importación de materias primas de uso farmacéutico, domestico y veterinario y su posterior comercialización en todo el territorio nacional. La exportación de productos Naturales medicamentos, y alopáticos homeopáticos cosméticos, veterinarios en todo el territorio nacional

G. La importación de maquinaria de uso farmacéutico y cosméticos y su posterior comercialización en todo el territorio nacional.

H. Hacer parte de consorcios o uniones temporales a fin de participar en todo género de licitaciones públicas o privadas, siempre y cuando tengan relación directa con el objetivo social de la sociedad.

I. En general la sociedad podrá realizar cualquier tipo de comercio conexo a su actividad, que sea lícito.

#### **CAPITAL**

##### **CAPITAL AUTORIZADO**

Valor	:	\$30.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

##### **CAPITAL SUSCRITO**

Valor	:	\$30.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

##### **CAPITAL PAGADO**

Valor	:	\$30.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica designada en el cargo de Gerente. El suplente de la representante legal la reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el representante legal cuando entre a reemplazarla.

#### **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

#### **NOMBRAMIENTOS**

##### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 004 del 16 de julio de 2021, del Único Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2021 con el No. 23289 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OSCAR JAVIER PEÑALOZA TAUTIVA	C.C. 79.877.164

Por Acta No.006 del 8 de septiembre de 2025, de la Único Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2025, con el No.36389 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOHAN STIVEN LOPERA FLOREZ	C.C. 1.128.441.321
------------------------------	----------------------------	--------------------

##### **REVISORES FISCALES**

Por Extracto de Acta No.7 de 2025 del 7 de noviembre de 2025, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de 2025, con el No.47573 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

REVISOR FISCAL PRINCIPAL JUAN DAVID JIMENEZ TORO C.C. 98.773.987

#### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION  
D.privado del 31/08/2011 de Accionista 15711 del 31/08/2011 delm L.IX

#### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 4645  
Actividad secundaria código CIIU: 4773

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: RED FARMACEUTICA  
Matrícula No.: 21-493375-02

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 26/03/2026 - 8:32:18 AM



Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Fecha de Matrícula: 05 de Mayo de 2010  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Calle 52 47 28 INT 202  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: Red Farmaceutica Centro  
Matrícula No.: 21-821302-02  
Fecha de Matrícula: 24 de Junio de 2025  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Calle 53 46 47 LOCAL 118  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$10,675,426,529.00

Recibo No.: 0029875620

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bgdbPxcnaldlQakt

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -  
CIIU: 4645

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros